

Marcela Lagarde

Semblanza



Etnóloga y Maestra en Ciencias Antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y la Universidad Nacional Autónoma de México, y Doctora en Antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es presidenta de la *Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres*. A.C. y coordinadora del Proyecto Violencia contra las Mujeres y Políticas de Gobierno en la Construcción de los Derechos Humanos de las Mujeres, auspiciada por UNIFEM.

Es profesora de los Postgrados de Antropología y de Sociología y del Diplomado en Género y Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, asesora del Posgrado en Estudios de Género de la Fundación Guatemala y del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es coordinadora de los Talleres Casandra de antropología feminista, además de colaborar con grupos y redes feministas, de Centros, Institutos y Secretarías de la Mujer de sindicatos y partidos políticos. en México, América Latina y España, ONU Mujeres, OPS, y otros organismos de la Cooperación Internacional .

Es integrante de:

- La Revista Cuadernos feministas, de la Colección Editorial Diversidades Feministas del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, México, y de la Revista Pensamiento Iberoamericano, España.
- La Academia Mexicana de Derechos Humanos, 2006.
- El Consejo Asesor del Centro de Formación Política Mujer y Ciudad, de la Diputación de Barcelona, España, 2006.
- La Red Sin Fronteras Por la vida y la Libertad de las Mujeres, 2007.
- Consejo Ciudadano de la Procuraduría Social del Gobierno del Distrito Federal, 2007

Fue Diputada Federal del Partido de la Revolución Democrática en la LIX Legislatura (2003-2006) y fungió como Presidenta de la Comisión Especial para Conocer y Dar seguimiento a los Femicidios en la República Mexicana, fue integrante de las comisiones de Equidad y Género de Justicia y Derechos Humanos y del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. Dirigió la Investigación diagnóstica sobre violencia feminicida en la República Mexicana y promovió la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una vida Libre de Violencia, vigente en México desde 2007.

Autora de diversas obras feministas.